

La Voz de Alicante

Sábado 25 de Mayo de 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 969

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV En Alicante, un mes, 1,25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4,25

Numero suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

LAS ACTAS DE ALICANTE EN EL CONGRESO

Discurso del SR. SENANTE

El Sr. SENANTE: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. SENANTE: Muy pocas palabras voy a pronunciar para consignar mi protesta, muy humilde, pero muy enérgica, contra la aprobación de las actas de la circunscripción de Alicante.

Mi situación, por lo que se refiere a estas actas es especialísima, y ella explica cuál ha sido mi actitud respecto de las mismas dentro de la Comisión, de la que tengo el honor de formar parte.

Yo también fui uno de los candidatos que lucharon en esa elección; era la vez primera en que las fuerzas católicas y antiliberales de la circunscripción de Alicante quisieron presentarse en la batalla y luchar en pro de un candidato; el candidato elegido fui yo, aunque no merecía honra tan grande, y por lo mismo, desde el momento en que yo luché en esa elección, y vine por tanto a ser parte de ese litigio, en modo alguno podía ser juez en el mismo ni despachar informe de ninguna clase que pudiera tener en más ó en menos cierto carácter de función judicial; y como en cierta manera la Comisión de actas viene a constituirse en juez de las que a su deliberación se someten, yo, cuando en suerte me tocó la ponencia,

renuncié, y cuando después el ponente a quien correspondió el examen de las mismas, emitió su dictamen y ese dictamen fué aceptado por la mayoría de la Comisión, yo, señores, no quise votar en un sentido ni en otro, absteniéndome, porque entendía que eso exigía de mí la delicadeza.

Pero si por esa consideración no pude intervenir en el seno de la Comisión en la discusión de esas actas, ni mucho menos en su ponencia, que por lo mismo renuncié; no se opone esto en modo alguno a que yo aquí desde mi escaño, actuando, no como individuo de la Comisión, sino como Diputado que tiene interés legítimo en esas actas, haga aquellas peticiones que crea justas, aquellas peticiones que crea atendibles y aquella protesta cuya exposición creo que no sola-

mente es en mí un derecho, sino que además cumplo haciéndola una obligación que me impuse desde el momento que acepté el figurar en la candidatura que quisieron votar los católicos de Alicante, la obligación de defenderlos, de llevar su voz, y de protestar contra los muchísimos atropellos que allí se han cometido.

Y conste, Sres. Diputados, que mi protesta no es sólo contra las actas que aquí vienen, sino contra la manera como allí se verifican todas las elecciones, de mucho tiempo a esta parte, porque si en muchos distritos, según yo he oído en este mismo sitio, en los informes que se practican ante la Comisión, y he visto en el seno de la Comisión misma en el examen que se ha hecho de muchas actas, se cometen verdaderos desafueros y enormidades, dudo mucho que haya distrito entre todos los de España en que las enormidades hayan llegado al punto a que han llegado en la circunscripción de Alicante, con la circunstancia agravante de que siempre esas enormidades han sido sancionadas, y de aquí que eso venga a constituir una especie de estado de derecho contra el derecho, que produce ver-

de los electores de Alicante, verdadero desasosiego, completo desaliento, y un triste convencimiento de que allí nunca, ó muy tarde, como una convulsión, no venga a remover hasta las últimas fibras del cuerpo electoral de Alicante, a limitación de lo que ha pasado en la nunca bastante ponderada Cataluña, nunca, ó muy tarde, podrán llegar a barrerse, a apartarse completamente de aquellas elecciones ciertos procedimientos, contra los cuales yo, en nombre de aquellos electores, tengo el honor de protestar en este momento.

Y digo que en esto ninguno de los partidos turnantes en el poder puede echar piedras al otro, porque los mismos que ahora han sucumbido en Alicante por los artificios y corrupciones del sufragio, son los que esgrimieron las propias armas

para hacer sucumbir a los otros en anteriores elecciones. Por esto cuando ayer en la discusión que aquí sostuvieron el señor Alvarado y el señor ministro de la Gobernación, les oía yo hacerse imputaciones recíprocas respecto a lo que ha hecho el actual gobierno y a lo que hiciera el anterior gobierno liberal, yo, perdonadme que lo diga, en mi interior me reía de todo esto; a mí me parecía, lo digo salvando todos los respetos que me merecen el Sr. Alvarado y el digno señor ministro de la Gobernación, me parecía esto, señores, un juego, porque todo se reducía al argumento, ya muy socorrido, pero muy desacreditado, del más eres tú.

En Alicante todos han hecho lo mismo, todos han empleado las mismas armas y se ha cumplido una vez más la sentencia de que el que a hierro mata a hierro muere, porque aquellos que han muerto (y yo no puedo considerarme incluido en ese caso, porque es esta la vez primera que he luchado), aquellos que han muerto al filo de esas armas, las emplearon antes contra otros candidatos, a los que con ellas derrotaron; y tan es esto así, tan es cierto lo que digo de que los otros murieron a los filos de esas armas, que no puedo calificar de legales, que las actas de Alicante en las Cortes anteriores a estas, rigiendo los destinos de la nación un gobierno liberal, fueron aquí objeto de impugnación y me parece que el mismo actual señor ministro de la Gobernación se vio en el caso de presentar un voto particular sobre esas actas, pidiendo, no recuerdo si que se anulasen ó que se proclamase a algún otro de los candidatos.

Pues lo mismo que entonces pasó, los mismos defectos de que adolecían aquellas actas, los mismos vicios a que se refirió el señor Ministro de la Gobernación actual, entonces simple Diputado de la minoría conservadora, las mismas manchas que aquellas actas tenían, tienen estas. Porque el procedimiento que allí se ha seguido es muy sencillo: hace ya tiempo que de una u otra manera se procuraba amañar por completo la elección y suplantar la voluntad del pueblo de Alicante; pero llegó un momento, y como hay que decir las cosas como son, he de decir que el que introdujo esta moda fué un alcalde conservador, muy querido amigo mío particular, pero que esto en modo alguno puede hacer que yo deje de decir las cosas como ellas son, llegó un momento en que este alcalde discurrió,

para poder dar el pucherazo y no tener ningún testigo que le molestara, un medio muy sencillo é ingenioso, que, si se sanciona, hará irrisorio y ridículo el derecho del sufragio electoral en Alicante; y este medio fué colocar los colegios electorales, ó, por mejor decir, designar como locales en donde debían establecerse las mesas, aquellos más distantes de la población, haciendo esto en la mayoría de las 24 secciones, hasta el punto de que yo, señores, que pertenezco a la sección tercera del distrito de Centro, Casas Consistoriales, y al decir distrito de Centro ya se da a entender que vivo en el centro de la población, tengo el colegio donde yo voto hace bastantes elecciones colocado a muchos kilómetros de la población, con lo cual tanto a mí como a otros muchísimos que no disponemos de medios para ir en carruaje—pues debo advertir que allí los medios de comunicación son difíciles, porque ni siquiera hay carretera—se nos imposibilita de emitir el sufragio desde hace mucho tiempo.

Digo esto por vía de ejemplo y añadiendo tal hecho por haber pasado conmigo mismo, porque no supongo que los Sres. Diputados pondrán en duda la veracidad de mis palabras.

Pero hay más. Otro de los colegios electorales se ha colocado en una isla distante nueve millas de Alicante, y no diga que esto ha sido para facilitar la emisión del sufragio de la gente marinera que la habite, porque los marineros que viven en esa isla votan, ó están adscritos en el censo, a dos secciones: una, en la que está la casi totalidad de esos marineros, y otra, en la que figuran solamente unos cuantos pertenecientes a la blación de Alicante. Pues bien; la mesa electoral establecida en la isla de Tabarca, en cuyo censo, como digo, figura un número escaso de marineros de la isla, pues la inmensa mayoría de electores pertenecen al casco de Alicante, ha sido imposible que pueda ser fiscalizada. Y, por consiguiente, que se haya podido poner cortapisa a los amañes electorales llevados a cabo por el presidente de aquella sección.

Y lo que ha pasado en Alicante ha sucedido igualmente en otro pueblo importante de la circunscripción, tan importante que, en algunas ocasiones, ha decidido de la elección; este pueblo es Elche.

En Elche, que también se compone de 15 ó 16 secciones, no solamente se han colocado los colegios fuera del pueblo, sino que se ha llegado a designar

para los colegios sitios imaginarios, sitios que no existen.

En este pueblo se comenzaba por decir: la sección tal, se establecerá en el local, ó casa número tantos, de tal partida rural, y dejo a la consideración de los Sres. Diputados que se hagan cargo de lo fácil que es el buscar una casa en un partido rural, en donde todo el caserío está diseminado y la numeración no es correlativa.

Pues bien; en estas condiciones, en casas sin número, que no existen, que son imaginarias, decidme si es posible que, aunque los electores y los notarios quisieran haber tomado parte en la elección, hubiesen podido encontrar el sitio donde estaban situados esos colegios.

Pero hubo más; el presidente juntamente, con la urna en que se habían de depositar los sufragios, y con la documentación, llevaba un azulejo con el número designado como correspondiente a la casa en que había de establecerse el colegio, y en el local en que mejor le parecía, pegaba el azulejo, resultando de todo esto que el colegio no estaba en el sitio anunciado, sino en aquel que le convenía al presidente de la sección.

Debo advertir que al decir esto, prescindiendo de otros detalles, porque ya he dicho que no quiero hacer una impugnación de fondo, sino sólo formular una protesta, la más solemne, contra la aprobación de esa acta; pero refiriéndome nada más que a lo que acabo de exponer, diré que aunque no todo lo que he dicho tenga confirmación cumplida por medio de documentos notariales en el expediente, algunos de los hechos sí la tienen, porque, si no recuerdo mal cuando se dió cuenta de esta mesa determinada de actas de las secciones—creo que cinco ó seis—importa poco el número—en que había documentos que las hacían notoriamente nulias, porque la elección no se había verificado en el colegio previamente señalado, sino en otros, ó no aparecía realizada en ninguna parte; pero creía el ponente que el número considerable de votos de mayoría de los candidatos que aparecieron triunfantes, sobre el que más tuvo de los derrotados, computando a este último todos los votos de aquellos colegios y restándoles de los obtenidos por el candidato que menos votos obtuviera entre los triunfantes, siempre resultaría una desproporción tal que le daría la victoria al último.

Yo disiento de este modo de pensar. Yo entiendo que si está probado, y probado de un modo indiscutible, que la

FABIOLA

161

y sentándose en una silla colocada en una extremidad del patio, habló así a los circunstantes:

—Amados hermanos míos: nuestro Dios misericordioso ha movido el corazón de un caritativo hermano nuestro, quien compadecido de sus hermanos pobres se desprende de gran cantidad de sus bienes por amor a Jesucristo. Ignoro quién sea, ni tratárs de averiguarlo. Sé únicamente que es uno de aquellos que no se complacen escondiendo sus tesoros donde el moho los consuma ó los ladrones los arrebaten, sino que imitando al bienaventurado Lorenzo prefiere que, llevados por los pobres, se depositen en las arcas celestiales. Recibidos, pues, como una dádiva de Dios, que ha inspirado a la caridad este donativo que vamos repartir para que pueda servir de auxilio en los días de tribulación que se nos preparan. Y ahora, como la única paga que se desea de vosotros, unos todos en la plegaria que repetimos cotidianamente por aquellos que nos hacen algún bien.

Durante esta breve exhortación el pobre Pancreacio no se atrevía a levantar los ojos. Habíase colocado en un rincón detrás de la multitud, y Sebastián, viendo el embarazo en que se hallaba su noble amigo, se colocó delante de él, procurando ocultarle con su cuerpo todo lo posible. Pero la emoción estuvo a punto de descubrirle, cuando toda la asamblea se arrodilló, y con los brazos ex-

160 FOLLETON DE LA VOZ DE ALICANTE

rio, querían, según frase generalmente usada, tener libre para la lucha su casa y su corazón, alejando de sí cuanto pudiera aún apegarlos a la tierra, y evitando de este modo que fuese despojo de impíos soldados y verdugos lo que debía ser herencia de los pobres. Ni se perdía de vista la máxima divina de que la luz de las buenas obras debe brillar a los ojos de los hombres sin que se advierta la mano que la alimenta, penetrando sólo Aquel que lee en lo más recóndito de los corazones. La tasación y venta pública de las alhajas de una noble familia y la distribución de su justo precio a los pobres debía ser un magnífico ejemplo de caridad que consolaba a la Iglesia, animaba a los generosos, avergonzaba a los avaros, movía el corazón de los catecúmenos y atraía las bendiciones y plegarias de los mequetorosos. Y sin embargo la mano derecha del que ofrecía estas limosnas se ocultaba cuidadosamente de la izquierda, y la humildad y modestia del noble bienhechor quedaba sepultada en el seno de Aquel a quien eran ofrecidos tales sacrificios y que los devolvía con ilimitada usura en la eterna bienaventuranza.

De tal naturaleza era el ejemplo que tenemos a la vista. Cuando todo estuvo dispuesto, presentose el sacerdote Dionisio, quien era también el médico encargado de la curación de los enfermos, y había sucedido a Policarpo en la iglesia del Santo Pastor;

FABIOLA

157

en el aire y le dejaba tendido como un costal en medio de la calle.

Tan oportuno como inesperado auxilio debióle Sebastián al centurión Cuadrado, de robusta complexión y fuerza hercúlea, y que en aquel momento acudía a la reunión de sus hermanos cristianos.

—Cuadrado!—dijole Sebastián,—me temo que habrás roto los huesos á ese desgraciado.

—Bien lo merece, mi tribuno, por su cobarde acometida.

Y entraron juntos en casa de Inés.

Confusos y escarmentados, los dos extranjeros se alejaron de aquel sitio, testigo de su vergüenza; y al doblar la esquina vieron a Corvino que, no ya cojeando, sino ligero como un gamo, salía por la parte posterior del lugar de su derrota.

Aunque en lo sucesivo se encontraron muchas veces, ni Fulvio ni Corvino hicieron la menor alusión a su aventura de aquel día, conociendo uno y otro que habían salido burlados y malparados de ella, y convencidos de que había en Roma un redil que el lobo y la zorra intentaban en vano asaltar.



votación de esas secciones adolece de vicios esencialísimos de nulidad, es este suficiente motivo para que, por lo menos, deban discutirse despacio, para ver si esas infracciones legales pueden invalidar toda la elección, y lo menos que podía hacerse sería acordar que esta acta pasara á la tercera categoría. Por las razones que antes expuse no quise yo votar el dictamen ni formular voto particular. Ya dije que la circunstancia de haber yo luchado en esa circunscripción en cierto modo era bastante para que me recusara á mi mismo; pero si entonces no pude hacerlo, entiendo que ahora, sin faltar á ninguna delicadeza ni á las consideraciones y atenciones que me merecen todos los individuos de la Comisión y los que han sido proclamados Diputados por la circunscripción de Alicante, puedo levantar mi voz para hacer constar que allí se vienen cometiendo esos atropellos constantemente, y hacer constar que no sin protesta se aprobará esa acta. Y digo que no han hecho usanza nueva, porque lo mismo ha procedido en este caso el Gobierno conservador ó sus representantes en Alicante que el Gobierno liberal ó los que entonces le representaban, uno y otros han hecho lo mismo, y esto me da pie para decir brevísimas palabras y explicar cuál es mi actitud en la Comisión de actas.

plantada la verdadera voluntad nacional por la voluntad de los que dirigen los partidos, lo mismo por conservadores que por liberales y he visto muchas veces su plantada la voluntad del pueblo por la voluntad de los ministros de la Gobernación; porque el solo hecho de que los ministros de la Gobernación designen los candidatos y hagan lo que se llama el encasillado, es una imposición, una vejación, una mixtificación del régimen, una intrusión del poder ejecutivo, si no en las funciones del legislativo, en las funciones de los que con sus votos dan consistencia al poder legislativo, conculcando uno de los principios más elementales de los que proclamáis como fundamento del régimen. Conste, pues, que por esa razón, sin mi protesta pasan esas actas; pero ya que estoy en pie, quiero aprovechar la ocasión para formularla de un modo claro y resuelto, para que no pueda hacerse de mi silencio argumento contra mí y contra los amigos de quienes tengo el honor de llevar la voz en este momento. Con esto y con decir que es preciso sanear por completo nuestras costumbres electorales, porque en todas partes se está constantemente falsificando la voluntad nacional, salvo en contadísimas regiones, como Navarra y Guipúzcoa, uno de cuyos distritos me ha conferido con su representación, altísimo honor que yo no merecía y en la esforzada Cataluña, que ha sabido aunar los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad y acudir el yugo de los que querían imponerle representantes que ella no quería, no tengo más que decir.

los que emiten esos mismos sufragios y se dan pruebas de lo que se dice y se contesta con razones y pruebas, á las pruebas y razones del adversario. Pero una discusión en local público... y con El Pueblo!!! No nos estimamos ni nos tenemos por tan poca cosa, que descendamos á eso. ¡¡¡Discutir con quien ha hecho sus estudios preparatorios en libros de madera y bronce y la ampliación en las columnas de periodicuchos, folletos y novelas de á cuartillo la entregall!!!

se dan pruebas de lo que se dice y se contesta con razones y pruebas, á las pruebas y razones del adversario. Pero una discusión en local público... y con El Pueblo!!! No nos estimamos ni nos tenemos por tan poca cosa, que descendamos á eso. ¡¡¡Discutir con quien ha hecho sus estudios preparatorios en libros de madera y bronce y la ampliación en las columnas de periodicuchos, folletos y novelas de á cuartillo la entregall!!!

turas y Notable en otra, el estudioso joven D. Pascual Leveroni, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Leveroni, á quienes felicitamos. En el correo de hoy han llegado procedentes de Madrid nuestros queridos amigos el Diputado á Cortes D. Manuel Senante y el joven Procurador de los Tribunales D. José Galán. El Sr. Senante regresará á la Corte en el correo del próximo lunes. Ha dejado de existir en esta capital la virtuosa señora doña Dolores Sánchez, madre que fué del difunto banquero D. Alejandro Vila (q. e. p. d.) Acompañamos á su familia en el justo dolor que experimenta, haciendo votos por el alma de dicha señora. GUAYU El más estomacal de los licores.—Orihuela Se ha recibido en el negociado de Fomento el título de Perito Electricista expedido á favor de D. Francisco Rosique Manzano, natural de Alcantarilla. Han sido nombrados maestros interinos de Aparecida (Orihuela), D. Pascual García Navarro y de Torremendo, doña Julia Ibáñez. Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en Orihuela, una reunión de accionistas del circo tauro de aquella ciudad, con objeto de exponer la Junta directiva de la sociedad constructora, el estado actual de dicha sociedad y presentación de cuentas. Por la comandancia de Marina de Sevilla se anuncia la vacante de una plaza de práctico de número y que se proveerá mediante examen de oposición, que tendrá lugar en dicha Comandancia el día 21 del mes próximo. Los capitanes, pilotos, patronos é individuos de mar que deseen optar á la inencionada plaza, pueden presentar sus instancias hasta el día 20 del citado mes, acompañadas del título profesional ó cédula de inscripción; copia legalizada de su partida de nacimiento y certificado de buena conducta expedido por la autoridad local. Los acreditados comerciantes de esta plaza Sres. Giménez Hermanos, plaza de Castelar, 3, han tenido la atención que agradecemos, de remitirnos un catálogo de inscripciones ilustrado del famoso Corso de París, cuyo depósito exclusivo acaban de obtener. Recomendamos vivamente á todas las señoras la lectura de dicho catálogo y felicitamos á los Sres. Giménez Hermanos por la perfección, elegancia y arte con que presentan este producto de la industria parisiense. Comunican de Tángel que estando jugando el niño Eleuterio Ramón Assnri, de seis años de edad, tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que vino á dar la cabeza en el portal de su casa, causándose una herida contusa con fractura del frontal y salida de la masa encefálica, siendo su estado de gravedad. Ha sido nombrado presidente de la Unión Agraria Española, en reemplazo del conde de Retamoso, presidente de la Federación Agraria de Levante, D. José Estruch.

En estas como en otras elecciones, he visto constantemente conculcada la ley muchas veces, casi constantemente su...

El Sr. MUSITU defiende el dictamen. El Sr. SENANTE: Pido la palabra para rectificar. El PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. SENANTE: Señores Diputados, yo también estoy conforme en el fondo con las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Bertrán y Musitu. Unicamente le de hacer constar respecto á lo que él llamaba abandono por parte del pueblo de Alicante de sus derechos electorales, de no imponerse á la voluntad de los caciques, manifestada allí por otros agentes de segunda fila, que más de una vez el yugo, y más de una vez ha querido protestar; pero como ha visto que su protesta se ha perdido en el vacío, que sus reclamaciones no han sido atendidas y que esos atropellos y desacatos han tenido la alta sanción de la aprobación de esta Cámara, el pueblo de Alicante ha llegado á creer que no había en España quien oyera sus voces, quien recogiera sus aspiraciones y les hiciera justicia. Por esto mismo yo no quería que esta acta pasara sin que mi voz se levantara ni sin la protesta debida, para que sepan los alicantinos que hay quien clama para que su derecho se respete, que hay quien clama porque se restablezca su derecho, el derecho indiscutible de aquellos ciudadanos honradísimos á emitir sus sufragios, á que éstos sean respetados y á que venga aquí una verdadera representación de...

Más valiera callar, pero... Se conoce que á El Pueblo le ha picado lo que le declamos en nuestro número del miércoles último; pero lo menos creerán nuestros lectores que la lección le ha cambiado de conducta. ¡Imposible! Las esencias de las cosas son inmutables y como El Pueblo es esencialmente... lo que es, lo mismo seguirá siendo hasta que entregue la pelleja y hasta el rabo. En contestación á lo que le declamos y después de lanzarnos unas cuantas flores de su léxico especial, nos reta á una discusión pública. ¡Vaya, señor Pueblo, no se sulfure vuesa merced ni nos venga con tantas bravatas, que en esta casa estamos curados de espanto! Si usted se ha creído que vamos á aceptar una discusión en la que luzca sus galas oratorias, se ha equivocado de medio á medio; pues la discusión á que aludíamos es periodística; lo que queríamos decirle es, que no se lanza una calumnia ni se injuria á alguien porque sí, sino que...

Se dan pruebas de lo que se dice y se contesta con razones y pruebas, á las pruebas y razones del adversario. Pero una discusión en local público... y con El Pueblo!!! No nos estimamos ni nos tenemos por tan poca cosa, que descendamos á eso. ¡¡¡Discutir con quien ha hecho sus estudios preparatorios en libros de madera y bronce y la ampliación en las columnas de periodicuchos, folletos y novelas de á cuartillo la entregall!!!

Se dan pruebas de lo que se dice y se contesta con razones y pruebas, á las pruebas y razones del adversario. Pero una discusión en local público... y con El Pueblo!!! No nos estimamos ni nos tenemos por tan poca cosa, que descendamos á eso. ¡¡¡Discutir con quien ha hecho sus estudios preparatorios en libros de madera y bronce y la ampliación en las columnas de periodicuchos, folletos y novelas de á cuartillo la entregall!!!

En estas como en otras elecciones, he visto constantemente conculcada la ley muchas veces, casi constantemente su...

El Sr. MUSITU defiende el dictamen. El Sr. SENANTE: Pido la palabra para rectificar. El PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. SENANTE: Señores Diputados, yo también estoy conforme en el fondo con las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Bertrán y Musitu. Unicamente le de hacer constar respecto á lo que él llamaba abandono por parte del pueblo de Alicante de sus derechos electorales, de no imponerse á la voluntad de los caciques, manifestada allí por otros agentes de segunda fila, que más de una vez el yugo, y más de una vez ha querido protestar; pero como ha visto que su protesta se ha perdido en el vacío, que sus reclamaciones no han sido atendidas y que esos atropellos y desacatos han tenido la alta sanción de la aprobación de esta Cámara, el pueblo de Alicante ha llegado á creer que no había en España quien oyera sus voces, quien recogiera sus aspiraciones y les hiciera justicia. Por esto mismo yo no quería que esta acta pasara sin que mi voz se levantara ni sin la protesta debida, para que sepan los alicantinos que hay quien clama para que su derecho se respete, que hay quien clama porque se restablezca su derecho, el derecho indiscutible de aquellos ciudadanos honradísimos á emitir sus sufragios, á que éstos sean respetados y á que venga aquí una verdadera representación de...

Más valiera callar, pero... Se conoce que á El Pueblo le ha picado lo que le declamos en nuestro número del miércoles último; pero lo menos creerán nuestros lectores que la lección le ha cambiado de conducta. ¡Imposible! Las esencias de las cosas son inmutables y como El Pueblo es esencialmente... lo que es, lo mismo seguirá siendo hasta que entregue la pelleja y hasta el rabo. En contestación á lo que le declamos y después de lanzarnos unas cuantas flores de su léxico especial, nos reta á una discusión pública. ¡Vaya, señor Pueblo, no se sulfure vuesa merced ni nos venga con tantas bravatas, que en esta casa estamos curados de espanto! Si usted se ha creído que vamos á aceptar una discusión en la que luzca sus galas oratorias, se ha equivocado de medio á medio; pues la discusión á que aludíamos es periodística; lo que queríamos decirle es, que no se lanza una calumnia ni se injuria á alguien porque sí, sino que...

Se dan pruebas de lo que se dice y se contesta con razones y pruebas, á las pruebas y razones del adversario. Pero una discusión en local público... y con El Pueblo!!! No nos estimamos ni nos tenemos por tan poca cosa, que descendamos á eso. ¡¡¡Discutir con quien ha hecho sus estudios preparatorios en libros de madera y bronce y la ampliación en las columnas de periodicuchos, folletos y novelas de á cuartillo la entregall!!!

Se dan pruebas de lo que se dice y se contesta con razones y pruebas, á las pruebas y razones del adversario. Pero una discusión en local público... y con El Pueblo!!! No nos estimamos ni nos tenemos por tan poca cosa, que descendamos á eso. ¡¡¡Discutir con quien ha hecho sus estudios preparatorios en libros de madera y bronce y la ampliación en las columnas de periodicuchos, folletos y novelas de á cuartillo la entregall!!!

En la iglesia de las Monjas Capuchinas, tendrá lugar el próximo lunes a las nueve y media de la mañana, un funeral por el aniversario del fallecimiento de D. Celestino Chinchilla, director que fué del Colegio de San José de esta ciudad.

En la Biblioteca provincial de esta capital, se ha recibido del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una colección de libros, correspondiente al reparto del segundo semestre de 1906.

El alcalde ha comunicado al ingeniero director de las aguas de Sax, dé las órdenes oportunas para que se tape la boca de riego rota, existente en la plaza de Santa Teresa.

Ha obtenido honrosas calificaciones en las asignaturas de primer año, en esta Escuela Superior de Comercio, el aventajado alumno D. Carlos Morales Almiñana, hijo del letrado de este Colegio, D. José.

Felicitamos a su distinguida familia.

El capitán del puerto interesa la presentación en las oficinas de su cargo de Francisco Sánchez (a) Caloyo.

La novillada de mañana será presidida por el concejal de este Ayuntamiento D. Vicente Ripoll.

Ha zarpado de este puerto para el de Habana, la corbeta de Barcelona «San Antonio».

Nuestro distinguido amigo el socio gerente de la sociedad «Sucesores de Raymond», D. Arturo López, acaba de obtener en Madrid después de brillantes ejercicios el título de intérprete jurado para esta plaza, de los idiomas francés e inglés.

Nuestra felicitación es enhorabuena.

El Gobernador civil en carga a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, procedan a la busca y captura de Bartolomé Linares y José Linares, hijo del anterior, los cuales habitan en la provincia de Alicante, ignorándose en qué punto.

Dicen de Pego que se habla de la constitución de una sociedad para montar un servicio de automóviles entre aquella población y esta capital.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º de actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel comandante y capitán asignados al arma de Infantería en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempos de paz, son las siguientes: para los tenientes coroneles, 30 de Julio de 1896; para los comandantes, 21 de Enero del mismo año; para los capitanes, 28 de Octubre de 1895, y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

Por las ordenaciones de pagos de los ministerios que se expresan se han recibido en esta Delegación de Hacienda los libramientos siguientes: Instrucción Pública y Fomento.—De 345'05 pesetas a favor de D. Germán Reig; de 604'67 a D. Jaime Barceló; de 530'61 a D. Manuel Serna; de 429'66 a

D. José Serrano; de 277'34 a D. Luis Chorro; de 580'45 a D. Antonio Molera; de 417'75 a D. Hermenegildo Navarro y siete libramientos a favor de D. José Martínez que suman en total 3.524'91.

SE VENDE piano y armónico, San Vicente, 1.º, Alicante.

Mañana domingo, festividad de la Santísima Trinidad, termina el tiempo hábil para cumplir con el Precepto Pascual.

La Dirección general de Aduanas ha facilitado los siguientes datos referentes a la importación de vinos españoles a Francia durante los cuatro primeros meses del corriente año y período correspondiente de los anteriores, siendo las cantidades importadas:

En 1907, 15.008 hectólitros; en 1906, 44.761 idem y en 1.905, 52.652 idem.

Por la superioridad se ha dispuesto que el licenciamiento de fuerzas, que fué suspendido a primeros de mes, se efectúe durante los días 25 y 28, y que los individuos vayan a sus casas por ferrocarril por cuenta del Estado y socorridos con cinco días de haber.

Ha fallecido en esta localidad el niño Antonio Bono Marín, hijo del acaudalado comerciante D. Antonio.

El Sr. Vidal Fité ha dirigido una carta al Sr. Maura como presidente del comité nacional de la Asociación de funcionarios del Estado, excitándole a realizar el proyecto de inamovilidad de los empleados públicos.

Escuela Normal de Maestras de Alicante. Desde esta tarde a las 4 hasta el día 28 inclusive, estarán expuestas en los salones de clases, de la Escuela Normal de Maestras, (Liorra 1), las labores y demás trabajos que han hecho durante el curso académico, las alumnas de este Centro.

La entrada es pública, y las horas señaladas son: de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, incluso los días festivos.

Robo en un tren

En el correo de Madrid llegado hoy a esta capital se ha perpetrado un robo de alguna importancia.

En un departamento de un coche de segunda viajaba el secretario de esta Diputación provincial Sr. Jordán, acompañado de su señora esposa, cuando ya cerca de la estación de Socuéllamos notaron que un sujeto, metiendo la mano por una de las ventanillas del coche, se apoderó con gran rapidez de un maletín.

Los viajeros, al aperebirse del robo, hicieron uso del timbre de alarma, por lo que instantáneamente paró el tren.

A las voces de «ladrones! ladrones!», descendieron del tren casi todos los viajeros y un sargento y dos números de la guardia civil, que no obstante inspeccionar con detención los alrededores donde paró el tren, no pudieron descubrir al autor del robo.

En vista de que el correo no podía estar detenido mucho tiempo, ni la guardia civil abandonar el tren, acordó el conductor poner el hecho en conocimiento de la benemérita del inmediato pueblo de Socuéllamos.

Según nos ha manifestado el Sr. Jordán, el maletín robado contenía alhajas por valor de unas 6.000 pesetas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

En el Congreso se discutieron las actas de Saldaña y Alicante. En la discusión de esta última intervino, para defender su voto particular, nuestro querido amigo el Sr. Senante, que habló por primera vez en el Congreso, y a pesar de lo poco a que el asunto se presta, pronunció con calor y energía, poco frecuentes en el templo de los convencionalismos, un hermoso discurso, una verdadera pieza oratoria.

Bástenos decir, que al ver al Sr. Senante sentado en el sitio que ocupó nuestro amado jefe Nocedal y al oír después su fogosa palabra, su potente voz y sus brillantes condiciones para la improvisación y la réplica, sentimos una ola de esperanza que nos embargaba y contra la que no era dable luchar, porque es el primer consuelo que recibimos en la amargura de la pérdida recién sufrida.

Parecíamos que el sitio de Nocedal ya no estaba tan vacío, y que una voz, reflejo de la suya, se levantaba de nuevo en defensa de la verdad y de la justicia, aun en cosa tan secundaria como la discusión de un acta que, sin embargo, ha bastado para que ayer en el Congreso haya empezado a dibujarse una personalidad llena de firmeza y de romes para cuando de mayores empresas se trate.

El Sr. Senante ha sido muy felicitado por diputados y periodistas de todos los partidos.

Palabras sorprendidas en los pasillos sobre el Sr. Senante después de la sesión: «Ese neo dará mucho que hacer...» «Ha pronunciado un discurso de jefe de partido...» «Es el sucesor de Nocedal», etc.

(De El Siglo Futuro)

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Mayo 26 DOMINGO Santoral La Santísima Trinidad y Santos Felipe Neri, fundador y Eleuterio, Papa. La misa y oficio divinos son de la Santísima Trinidad, con rito doble y color blanco.

Colegiata.—A las ocho y media Horas Canónicas y la conventual solemne, que dirá el M. I. señor Abad, predicando en ella el M. I. Sr. D. Juan Genestar.

Por la tarde, después del coro, continúa el ejercicio del mes de María, con sermón a cargo del Rvdo. Sr. D. Pío Jesús.

Santa María.—Todo el mes de Mayo habrá a las ocho de la mañana Misa conventual rezada y ejercicios propios del mes, en obsequio de la por excelencia Flor de las Flores, la Virgen María. En

punto de las seis de la tarde, en los días de hacienda, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la letanía lauretana y los ejercicios propios del día, dando final con la Salve, flores y despedida cantadas por la capilla de música de esta santa iglesia parroquial.

Los días festivos tendrán lugar dichos actos piadosos a las cinco, con sermón, después del Santo Rosario.

Capuchinas.—Continúa el mes de María a las siete y media misa de Comunión general, durante la cual se dirá el Santísimo Rosario, ejercicio del mes y se terminará con las Flores, salve y despedida. A las diez misa rezada.

Termina el solemne triduo que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón, por su congregación establecida en esta ciudad, a las cuatro y media de la tarde con sermón a cargo del Muy Ilustre Sr. Abad, estando también expuesto Su Divina Magestad.

El último día por la mañana a las siete y media habrá misa de Comunión general y se repartirán bonitas estampas.

San Francisco.—A las seis misa rezada, a las ocho la de tropa y a las ocho y media la conventual, en la que se dará la sagrada Comunión a los niños y niñas del Catecismo, repartiéndose bonitas estampas y regalos y en tan solemne acto les dirigirá una fervorosa plática el vicario de esta parroquia D. Francisco Gisbert.

Misericordia.—A las seis de la tarde continúan los ejercicios del mes de Mayo consagrado a la Virgen Santísima Reina de los cielos, con el Santo Rosario, Letanía, Parezas, Salve y despedida, cantado por el coro de señoritas «Santa Cecilia», que dirige D. Mariano Borrás. El sermón de los domingos está a cargo del señor cura.

San Juan Bautista (barrio de Benahúa).—A las diez misa rezada en el altar de la Virgen, por la intención de doña María Tato de Guillén, por los difuntos de su familia.

Por la tarde, a las seis, continúan los ejercicios del solemnisimo mes de Mayo en honor a la siempre Virgen María. En las demás iglesias, los de costumbre.

Pasta depilatoria Iris Léase anuncio cuarta plana.

EL CRÉDITO

Rafael Terol, 2, 2.º

Dinero: Sobre alhajas, géneros, muebles, pianos, máquinas de coser y demás garantías que tengan valor.

Dinero: al comercio, propietarios, y sobre anticresis, con una sola firma.

Dinero: a militares, empleados de plantilla, clases pasivas y demás.

Dinero: sobre papeletas de la Caja de Ahorros.

NOTA.—Desde el día 1.º de este mes la casa cobra la mitad del interés que cobraba antes. Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social de EL CRÉDITO ó en el de aquellas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

Información Telegráfica

Madrid 25 (8:30) Política

Después del banquete de los liberales las conversaciones giran sobre el asunto abstención y los aspectos relacionados con la misma.

El comentario de Maura Dice el presidente del Consejo que si el mismo jefe de los liberales es más liberal que él, solo que muchos creen que el ser liberal únicamente consiste en serlo de nombre.

Los corifeos de los que entienden por libertad el poder hacer cuanto les plazca y convenga, creen halagar a sus máximas persiguiendo frailes, arrastrando conventos y promulgando leyes como la de Asociaciones, cuando el verdadero político liberal debe ser el primero en respetar costumbres, instituciones y leyes y en trabajar por el bien del país para procurarle la prosperidad que le haga fuerte é independiente.

Madrid 25 (8:50)

Otros pareceres

No faltan elogios para el señor Moret por su discurso del teatro de la Comedia, pero partidarios suyos a pesar de reconocer que hubo energía en la peroración, entienden que en la gestión se debe llegar a los radicalismos para hacer comprender al gobierno que la abstención envuelve suma importancia.

El que está a la que oae

No podían faltar las declaraciones del fefe del ridículo grupito democrático.

Dice que él siempre trabajó por el logro de la tendencia que se persigue pero que está ya cansado de escribir artículos y de predicar en desierto para recoger en consecuencia el abandono de todos y ver malogrado el proyecto de ley de Asociaciones.

Madrid 25 (9:15)

Tocando arrebató

En una sección del senado reunió el general López a todas las minorías parlamentarias democráticas que no suman una docena de individuos.

Los trascendentales acuerdos adoptados son para alarmar al más fuerte.

Os vela venir

Después de grandeliberación y estudio acordaron combatir al gobierno y a los carlistas, congraciarse con los solidarios y tomar parte en la discusión del Mensaje.

Otros que asustan

Salmerón ha convocado a Asamblea general a todos los republicanos para el 23 del próximo Junio.

Se haos indispensable

Ha causado excelente efecto y se considera muy oportuno y necesario ante el desquiciamiento general que se observa la constitución de un gran partido católico nacional independiente de la rastroera política al uso.

Las adhesiones se cuentan por millares.

Cruselles

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

PIANOS 4, PLAZA DEL TEATRO, 4 ALICANTE

Pianos Pleyel, Erard, Gavean y tojas las marcas del país y extranjeras especiales de nogal (color), ébano, palisandro, blancos (japoneses). Pianos de cola y de manubrio, Organos, Armonios, Fonógrafos y Zonófonos.

Hinnophon.—Aparato superior al Gramophone, máquina parlante sin bocina exterior, de potente sonido y muy cómodo traslado.

Pianola Ideal.—Con este aparato todo el mundo toca el piano sin necesidad de saber música, con solo mover los pies se toca todo lo que se quiera a la perfección, con matices, colorido y expresión.

PIANOS A CINCO DUROS MENSUALES ALQUILERES

Banquetas, fundas, aisladores, ruedas para los pianos, candelabros, asas, cubre-teclados, bujías eléctricas, candelabros para luz eléctrica, cajas para embalar pianos, se alquilan.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las CANAS y sea imposible conocerse, úsese como última perfección el

ACEITE VEGETAL MEJICANO PERFUMADO

Unico que puede usarse con las mismas manos y como cualquier Aceite de tocador, sin temor a mancharse lo más mínimo, puesto que no tiene nitrato; y da al cabello su natural brillantez y suavidad.

Se vende en todas las principales perfumerías de Alicante.

AURORA COMPAÑIA DE SEGUROS

Capital: 20.000.000 de pesetas. Estación, 5—(Edificio de su propiedad)—Bilbao. Es la Compañía de más capital.—Sus fondos están colocados en papel del Estado, Obligaciones, Inmuebles y terrenos.—GARANTÍA A LA VISTA DE SUS ASOCIADOS. Representante en esta provincia, D. Valentín Aguirre, Calle Mayor, 2

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

NUEVA DE SOMBRETERIA J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE

Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases y formas, para caballeros y niños.

ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS DE PAJA FÁBRICA DE GORRAS Princesa, 12.—Alicante PRECIO FIJO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Pena Roja* y *Cabeas de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Casalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACION ENLEGRANCA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro Americano y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cumaná, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. EAES Y COMPAÑIA.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE
EXPENDIARIA DE EXPLOSIVOS
Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Copillera, Vinos de Jerez segos, dulces, y el ajejo estrilizado especial para convelecientes.

Velas de cera
CON LA
MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo
Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).
—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara e intensa.

Fabricantes:
F. Quiles y Herm.
MONOVAR

“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA
Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.
Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos
GINER Y CANO
Mayor, 14
ALICANTE

Carbones de todas clases

Immejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cak
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales.
Servicio gratis a domicilio.
CARBONERIA:
CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 9

PASTA DEPILATORIA IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo óvulo de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdaderamente instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Usese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mutuo ó por el Giro Postal.

Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP., calle de la Princesa, 1, y Boria, 8 y 10.

Exclusiva LA PAPELERA ESPAÑOLA

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ
SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS
DE
Joaquin Olcina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
Fabrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDA MECANICA
ZURCIR Y REMENDAR

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.

Depositos: Pátek, Magis, Valero, Páseo de Gracia, 97 BARCELONA.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE
JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ
PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4
El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:
Aritmética y cálculos mercantiles.
Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.
Contabilidad de empresas y administración pública.
Francés.
Caligrafía.
HONORARIOS MÓDICOS

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

COLEGIO DE NIÑOS
DIRIGIDO POR EL MAESTRO NORMAL
DON JOSÉ BERGHELI
Primera enseñanza en sus respectivos párvulos elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y sifón.—Hay una sección técnica práctica de Francés. Hallén, 4, principal.—Alicante

TALLER DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO
DE
FRANCISCO SAMBONET
CALLE CAMPANEROS, NÚM. 28, VALENCIA

El dueño de este taller tiene el gusto de ofrecer al público en general, un gran surtido de MARCOS FANTASIA, TALLA, DORADO, ESCULTURAS, OLEOGRAFÍAS y demás objetos para el culto divino.
También se construyen Andas, desde 75 pesetas en adelante; ídem retablos, Altares, Candelabros, Sacras y se restauran imágenes y decoran Templos.
El público que me favorezca con su confianza puede pedir dibujos ó fotografías y se convencerá del trabajo artístico y baratura del mismo.

Se ruega al público visite nuestras muestrales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.
Doméstica hombrina central
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Máquinas SINGER para coser
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril
SINGER
Concesionaria en España
ADCOCK Y C.
Su muestrales en la provincia de Alicante
ALICANTE: Mayor, 12
ALCOY: San Lorenzo, 16
ORIHUELA: Mayor, 6.

